



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO / 220 / FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: RESTAURANTE CIELO MAYA
 Giro: VENTA DE CERVEZAS VINOS Y LICORES AL COPEO
 R.F.C.: IQN0104215M2
 Razón Social/Propietario: INMOBILIARIA QUIZA DEL NORTE S.A DE C.V
 Responsable: RICARDO QUIROGA DIAZ
 Domicilio del Establecimiento: FRACC.TANKAH III CALLE TANKAH III
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P. 77780
 Tel.: 984-119-6175
 Horario: 06:00 AM A 24:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/598/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 05 de Febrero del 2020.
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.*


 Dr. Salvador Vanilla Hernández
 Director de Salud Municipal



ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS